



DISCURSO

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR **DR. SERGIO UÑAC**
A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y PUEBLO DE SAN JUAN
ABRIL DE 2019



Señor Vicegobernador y Presidente de la Cámara de Diputados.

Señoras Legisladoras, señores Legisladores.

Sres. Intendentes, Autoridades militares y religiosas, Sres. Ministros de la Corte, Legisladores Nacionales, Miembros del Gabinete Provincial, autoridades de Organismos de la Constitución.

Sres. Secretarios Generales de la C.G.T., de las 62 Organizaciones y representantes de gremios.

Sres. representantes del empresariado local.

Invitados especiales.

A los medios presentes que facilitan la comunicación con toda la provincia y el país.

Sanjuaninos.

Buenas tardes.

Hoy, llego a esta casa de las leyes, a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 de la Constitución de la Provincia, e inaugurar el periodo de sesiones ordinarias del año 2019.

En lo personal estoy satisfecho por lo que se ha realizado y estoy convencido de que los sanjuaninos vamos por el buen camino. Pero también, soy consciente de que queda mucho por hacer y muchos objetivos por cumplir para construir el San Juan que soñamos.

Este convencimiento no es sólo una percepción personal, es además una idea que entiendo, compartimos los sanjuaninos, y que de algún modo ha sido ratificada por el apoyo ciudadano en los comicios de ayer.

Muchas gracias a los sanjuaninos que respaldaron nuestra propuesta que no es otra que la de seguir trabajando codo a codo; juntos, responsables y solidarios. Todos hacemos este presente, y todos también aportamos a nuestro futuro.

Agradezco también a quienes, desde otro pensamiento, desde otras posturas, nos ayudan a crecer, aportando sus ideas e impulsándonos a ir corrigiendo lo que podemos y debemos mejorar.



Llego a este recinto satisfecho, porque en un momento donde la política se devalúa, San Juan y los sanjuaninos desarrollamos un proceso electoral abierto, transparente y sobre todo con amplia participación.

Y si de representación hablo, no puedo menos que destacar el trabajo que en este recinto han desarrollado las diputadas y diputados de la provincia. En la persona del presidente nato de la Cámara de Diputados, Dr. Marcelo Lima, mi reconocimiento para todos los representantes del pueblo de San Juan.

La voluntad de crear y el propósito de crecer han marcado el camino de esta gestión estos últimos años.

Éste, es el cuarto mensaje que tengo el honor de pronunciar ante la Cámara y quiero aprovechar la ocasión para compartir algunas reflexiones.

Realmente observo como un gran logro que, a pesar de las dificultades del contexto nacional, los sanjuaninos hayamos sabido mantenernos unidos en una fuerte actitud colaborativa y sin perder el optimismo, confiando en nuestras capacidades, esforzándonos y apostando al futuro.

Celebro que no nos hayamos parado en ningún lado de la grieta, que no es más que una táctica electoralista y manipuladora que impide que podamos debatir, coincidir, pero, sobre todo: nos impide reflexionar.

Creo que en realidad hay otra grieta por la que nos tenemos que preocupar, la que separa a los que tienen, de aquellos que no tienen.

Esta es la gran grieta, que solo superaremos tendiendo puentes, puentes de oportunidades, puentes de opciones, caminos posibles de transitar para todos.

Aunque suene reiterativo y sin reivindicar autoría intelectual, creo que todos coincidiremos en que nadie se desarrolla en una comunidad que no se desarrolla; y es allí donde el Estado debe moderar las desigualdades. Sin quitarle a nadie, pero sin dejar a nadie relegado, ni abandonado a su suerte.



Modestamente, creo que los argentinos debemos volver a transitar ese camino que alguna vez nos hizo una gran Nación: el camino de la unidad, que es resultado del diálogo y respetuoso de las diferencias.

Este diálogo sincero y responsable para la unidad, es el primer paso que debemos dar para avanzar en un maravilloso trabajo lleno de desafíos: construir un país con bienestar para todos los argentinos.

Los sanjuaninos hemos dados pasos, hemos trabajado con convicción, con solidaridad cumpliendo la palabra empeñada, porque nada fortalece más la esperanza que cumplir con la palabra.

Si miramos el escenario nacional es difícil escapar a los sentimientos de incertidumbre. Todos sabemos que se aprende de los errores, que es posible el error. Los Gobiernos incluso no están exentos de equivocarse. Pero el error enseña, y sobre todo ayuda a corregir el camino. No es razonable insistir: el mismo procedimiento lleva inexorablemente a similar resultado. Las equivocaciones están postergando al país, condenando nuestro presente y nuestro futuro.

Pido humildad para reconocer errores y pido también celeridad en los necesarios cambios de rumbo.

En San Juan siempre encontrarán un gobierno dispuesto a colaborar, sin egoísmos ni especulaciones, movidos por la necesidad de que el país encuentre un destino común que nos proyecte como Nación.

Este es el mismo espíritu que nos mueve a buscar espacios en la construcción nacional a partir de diciembre de 2019. No son aspiraciones personales sino el entendimiento que si Argentina no encuentra rumbo no lo tendrá la provincia. Por eso intentamos sumar nuestro aporte a una alternativa nacional que construya y sea capaz de poner en ejecución un proyecto que saque definitivamente al país de esta crisis.

Mi compromiso es con San Juan, pero los intereses de la provincia no terminan en nuestros límites.

Entiendo que desde San Juan podemos aportar. Hay un desafío que excede lo provincial y que tiene que ver con construir un proyecto nacional, y yo entiendo que es nuestra obligación contribuir a ese proyecto defendiendo los intereses de San Juan y, al mismo tiempo, aportando nuestras ideas y experiencias.



A poco más de tres meses de haber asumido como Gobernador de San Juan, el 1 de abril de 2016, pronuncié en este mismo recinto mi primer discurso de apertura de sesiones ordinarias. En dicho momento, expliqué cómo íbamos a gobernar, cuál era nuestra visión de provincia y las metas que nos proponíamos alcanzar, en síntesis, cuál era el modelo de provincia que teníamos en mente.

En particular, mencioné que en nuestra agenda de trabajo íbamos a priorizar lo estratégico, lo importante, sin descuidar lo inminente. Y eso fue precisamente lo que hicimos.

En estos tres años hemos demostrado que es posible diseñar y acordar políticas públicas con capacidad técnica, diálogo y construcción de consensos sólidos para lograr los grandes objetivos que los sanjuaninos anhelamos.

En este sentido, entendemos que los pilares del desarrollo social son los servicios sociales esenciales: salud, educación, deporte, justicia y seguridad. Trabajamos para garantizar la universalidad, calidad y proximidad en la prestación de estos servicios, teniendo en cuenta que su razón de ser es satisfacer las demandas y expectativas de los ciudadanos, para que todos los sanjuaninos puedan desarrollar sus potencialidades.

Sinceramente considero que hemos dado pasos importantes.

Promovimos una Educación de calidad a través de la implementación del Plan Provincial de Actualización y Capacitación Docente 2016-2023. Ya hemos capacitado al 60% de los docentes en desarrollo de capacidades para el logro de competencias, tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la Educación, proyectos interdisciplinarios, emprendedurismo y liderazgo.

Regularizamos las condiciones laborales de más de 20.000 docentes, renovamos equipamiento, incorporamos tecnología e invertimos en infraestructura escolar acorde al crecimiento de la matrícula y a las exigencias de un sistema educativo que debe ser cada vez más innovador.

También diseñamos y comenzamos a implementar nuevas iniciativas. Entre ellas el Programa de Educación Sexual Integral, el Programa de Prácticas Profesionales para Estudiantes y el Programa de Intervenciones Inmediatas para la atención de situaciones complejas que afecten a integrantes de la comunidad educativa.



En 2018 reglamentamos la nueva Ley Provincial de Educación y ya estamos avanzando en la nueva organización de la escuela secundaria 2030.

En política sanitaria, nuestro objetivo es garantizar el Derecho a la Salud a todos los sanjuaninos, gestionando con eficacia, transparencia y vocación de servicio.

En estos años, impulsamos la autogestión hospitalaria y la descentralización de los servicios de salud para acercarlos a las comunidades. Elaboramos un ambicioso plan provincial de prevención y ampliamos la infraestructura sanitaria en la mayoría de los departamentos de la provincia.

Culminamos las obras de la Fase III del Hospital Dr. Guillermo Rawson y el nuevo edificio de la Obra Social Provincia, en el cual también funcionan INCLUIR Salud y la Dirección de Control y Reconocimientos Médicos.

Iniciamos en el 2018, la remodelación del Hospital Marcial Quiroga y la construcción de su residencia transitoria, el nuevo Hospital San Roque de Jáchal, el Hospital Santa Rosa de 25 de Mayo y el Hospital Polivalente Dra. Lanteri en Zonda. Además, estamos licitando el Hospital Rodeo del Departamento de Iglesia.

En el 2017 lanzamos el Plan Mis Primeros Mil Días, que aspiramos trascienda nuestra gestión, se convierta en una Política de Estado y se consolide como un objetivo estratégico de la Provincia de San Juan.

En el año en curso, ampliaremos la cobertura del programa a todos los niños y niñas de 2 a 5 años para consolidar la salud y los vínculos en este periodo de vida.

En este marco, implementamos una nueva libreta sanitaria y ampliamos la accesibilidad, cobertura y calidad de la atención médica a mujeres embarazadas y niños. Ya entregamos 3 millones de raciones de complemento y kits alimentarios que cumplen con todos los requisitos nutricionales exigidos para la primera infancia.

Los resultados alcanzados evidencian que estamos en el camino correcto. San Juan disminuyó la mortalidad infantil a un 8.7 por debajo del 9.8 de la media nacional.



Un buen servicio de salud requiere de profesionalismo, actualización constante y presencia cercana. Muchas han sido las medidas que adoptamos para dar contenido a estos valores.

En colaboración con la Universidad Nacional de San Juan creamos la Carrera Universitaria para Agentes Sanitarios del Sistema Público de Salud.

Además, firmamos convenios de capacitación con prestigiosas instituciones, por ejemplo, con el Hospital El Cruce de la Provincia de Buenos Aires, fruto del cual se ha logrado formar profesionales en trasplante hepático. Ya hemos realizado 5 trasplantes y están en plan de trasplante otros 12 pacientes hepáticos.

En breve, estará en funcionamiento el módulo PET CT en el Hospital Español para la detección, diagnóstico y tratamiento de enfermedades complejas; encontrándonos en proceso de posicionar a San Juan dentro de las 5 provincias que cuentan con esta tecnología de última generación.

Iniciamos la implementación del sistema informático Salud Digital San Juan. Con este instrumento habrá una única Historia Clínica por Ciudadano, sistema que ya está funcionando en nueve centros de atención primaria y en el Hospital de Angaco, y estará a disposición de todos los centros de salud de la Provincia en un plazo de 2 años.

También, hemos lanzado la aplicación Salud San Juan que brinda información georreferenciada sobre la ubicación de los centros de salud, sus servicios, días y turnos de atención disponibles.

Complementariamente lanzaremos el Programa Provincial de Prevención de Sobrepeso y Obesidad en Niños y Adolescentes de San Juan. Iniciativa que trabajaremos de manera articulada entre los Ministerios de Salud Pública, de Educación y la Secretaría de Deporte.

En otro orden, brindar respuestas oportunas en materia de seguridad y justicia fue uno de los compromisos que asumimos el 10 de diciembre de 2015.

Con el objetivo de elevar los niveles de seguridad institucional y jurídica promovimos cambios que aportaron en ese sentido.

Hemos trabajado para garantizar el efectivo goce de los derechos humanos, en particular, los de las mujeres y niños.



Al respecto, compilamos en el Digesto de Género todas las leyes, jurisprudencia y normativas nacionales y locales que tienen a la mujer como protagonista. Además, elaboramos el Programa Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

En 2018, completamos el Digesto Jurídico iniciado en 2015, con la incorporación del Digesto de Decretos Reglamentarios.

Coincidimos con el Poder Judicial en la necesidad de avanzar hacia una profunda transformación de la administración de la justicia en la Provincia; por lo que celebramos y acompañaremos el Plan Estratégico Plurianual “Justicia en Cambio”.

En este contexto, trabajamos junto al Poder Judicial para dotarlo de una infraestructura edilicia adecuada y moderna. Ya iniciamos el proceso de contratación para las obras del Edificio de los Juzgados de Falta de San Juan y planificamos, en el último trimestre de este año, licitar la construcción de la Ciudad Judicial.

Cabe destacar que, gracias al trabajo colaborativo entre los tres Poderes del Estado: Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo, sancionamos el nuevo Código Procesal Penal, que marca un hito en la historia de nuestra justicia. Este nuevo instrumento legal incorpora el Sistema de Flagrancia, la oralidad del proceso y la figura del juicio por jurados.

De este modo, todos los sanjuaninos estamos construyendo una justicia más eficaz, eficiente y con celeridad en los tiempos procesales como garantía de los derechos del ciudadano.

Fortalecer la prevención de la criminalidad y las capacidades de atención y respuesta frente a posibles desastres naturales ha sido otro de los focos de nuestra gestión.

En tal sentido triplicamos el número de cuarteles de Bomberos Voluntarios y creamos el Centro de Operaciones de Emergencia que opera en los grandes eventos realizados en la Provincia.

Adquirimos móviles y equipamiento para las fuerzas de seguridad. Inauguramos nuevas comisarías, realizamos mejoras edilicias en las dependencias policiales, aumentamos el personal policial y civil de seguridad y ampliamos la cobertura de videovigilancia del CISEM 911.



Pero quizás lo más destacable de este periodo de gestión ha sido la regularización del Sistema de Ascensos en la Policía Provincial, medida que entendemos es un reconocimiento al trabajo y el esfuerzo de la fuerza policial.

Llevamos adelante un ambicioso programa de capacitación y formación del personal de seguridad. En este marco, por ejemplo, a través de un Convenio con el Tiro Federal, el personal de la fuerza realizó prácticas por primera vez en más de tres décadas. Ahora es parte de la rutina del entrenamiento.

Iniciaremos la construcción del Polo de Seguridad Ciudadana de San Juan y ya hemos licitado el Proyecto del Nuevo Penal a construirse en el Departamento de Ullúm, con capacidad para 1222 Internos en un predio de 100 hectáreas. Obra que se iniciará en el próximo trimestre.

El 2018 ha sido un año importante para la regulación del servicio de tránsito y transporte en San Juan, año también en el que tuvimos que tomar la decisión de hacer frente a la inoportuna medida del Gobierno Nacional de suprimir los subsidios al transporte. El Gobierno provincial decidió hacerse cargo del mismo, poniéndose del lado del usuario provincial y así evitar un perjuicio mayor en su economía invirtiendo a estos fines 1.200 millones de pesos anuales.

En tan sólo 3 años hemos regularizado el sistema de transporte, otorgamos casi 500 licencias de taxi / remis y elaboramos un manual para conductores responsables del transporte de personas.

Además, estamos modernizando y poniendo en valor la Terminal de Ómnibus de San Juan, con una inversión superior a los \$ 60 millones de pesos, obra que finalizaremos en las próximas semanas.

Seguidamente, quiero detenerme unos minutos para contarles qué hemos hecho y qué planeamos hacer en materia de infraestructura para el desarrollo.

Invertir en infraestructura representa una herramienta clave para sumar calidad de vida a los habitantes de San Juan, generar empleo e inducir la inversión privada.

Desde el inicio de nuestra gestión pusimos en marcha un ambicioso plan de inversiones en servicios básicos. Mejoramos la infraestructura sanitaria y educativa. Invertimos en planes de vivienda, agua potable, cloacas y conectividad vial.



De igual modo, invertimos en fortalecer la matriz energética para avanzar hacia la autonomía energética provincial. No menos importante fue la inversión pública destinada a la infraestructura cultural, deportiva, turística y urbana.

Demostramos que invertir en obra pública dinamiza la economía. Según el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción, entre diciembre 2015 y diciembre 2018, San Juan alcanzó el primer lugar en ocupación registrada en la industria de la construcción del país en función de su población; siendo su aumento del 21%.

En 2018, San Juan fue la provincia argentina que mayor porcentaje de sus fondos destinó a la obra pública, con casi un 30% según datos del Instituto Argentino de Análisis Fiscal.

Brindar soluciones habitacionales es uno de los propósitos claves de nuestra gestión.

Cerca de 8 mil familias, de distintos departamentos, ya cuentan con su techo propio.

Y seguimos invirtiendo en construcción de más viviendas, otorgándole el mayor presupuesto de infraestructura. Al finalizar nuestra gestión, habrán 13.600 casas, entre entregadas y en construcción, hechas por IPV y Lote Hogar.

En 2018 sancionamos la nueva Ley del Instituto Provincial de la Vivienda, en la cual incorporamos innovaciones para dotar de una mayor agilidad, sustentabilidad y transparencia la asignación de viviendas.

Lanzaremos el Plan “Mi lote, Mi Hogar” por medio del cual la provincia a través del IPV iniciará un plan de entrega de lotes urbanizados para que los adjudicatarios construyan sus viviendas. La idea es buscar alternativas de soluciones habitacionales además de las que tradicionalmente ofrece el IPV.

De modo complementario, este año, con el Proyecto Urbanístico Valle del Sol, planeamos incorporar una nueva operatoria para la compra de lote y posterior construcción de viviendas, 100% financiadas por la Provincia.



Con estas iniciativas, estamos generando condiciones para que todos los sectores, según sus posibilidades, puedan acceder al sueño de la casa propia. Asimismo, estamos impulsando la activación del sector medio de la construcción.

Vale destacar que, con el propósito de reforzar sus actividades en rutas y caminos, la Dirección Provincial de Vialidad incorporó en 2018, 19 equipos viales de última generación, modernizando así su flota de máquinas y capacitando a su personal. Esto permite cumplir de la mejor manera con la conservación y mejoramiento de la infraestructura vial, y brindar apoyo a los municipios frente a emergencias climáticas.

Con relación al avance del Plan Energético, en 2018 continuamos la ejecución de proyectos orientados a la exploración y explotación de recursos renovables, como la energía hidroeléctrica y la energía solar.

Entre el 2016 y el 2018, San Juan ha sido adjudicataria de casi un tercio del total de los proyectos solares fotovoltaicos del país. Es decir, un tercio de los inversores privados invirtieron en nuestra Provincia para desarrollar estos proyectos.

Con el inicio de operaciones en 3 parques en Ullum y del parque Guañizuil en Iglesia, San Juan posee en la actualidad, los mayores parques fotovoltaicos de Argentina.

Un dato actual: el Parque Solar Fotovoltaico GUAÑIZUIL 1, está entregando desde el 25 de marzo, 80 megavatios de potencia al Sistema Nacional Interconectado, con una inversión privada de más de 80 millones de dólares.

Estos hechos se reflejan en el Índice Provincial de Atractivo Renovable recientemente publicado, que compara las 24 jurisdicciones del país ubicando a San Juan en segundo lugar como destino atractivo para las inversiones en energías renovables, a sólo dos puntos de la provincia de Buenos Aires.

A fines de 2019, habremos completado la Línea de Alta Tensión San Juan – Rodeo con una inversión de más de tres mil quinientos millones de pesos; y tendremos en plena ejecución la construcción del Dique Tambolar.



Con estas obras los sanjuaninos daremos un nuevo paso hacia la autonomía energética. Próximamente, estaremos en condiciones no sólo de compensar energía actualmente importada; sino también, de incorporar energía al sistema eléctrico nacional a través de la venta al mercado mayorista argentino.

En 2018 completamos la red de gas de media presión de 9 de Julio, llevando el servicio de gas natural a 1.500 hogares.

Con el objeto de reforzar y optimizar el servicio de agua potable para el Gran San Juan, y considerando que en los próximos 50 años nuestra población superará el millón de habitantes, licitamos el Acueducto Gran San Juan actualmente en construcción.

Asimismo, ampliamos la infraestructura para la provisión de agua potable y servicios de cloacas. Concretamos más de 48.600 conexiones domiciliarias y tendimos 7.524 km de cañerías, es decir, casi 7 veces la distancia entre nuestra provincia y Buenos Aires.

En este año, planeamos avanzar con las obras de impermeabilización y soterramiento del Canal Benavidez, para mejorar el sistema de conducción de agua para riego, favorecer la generación de energía hidroeléctrica y mejorar de la calidad de vida en el área del proyecto.

De la misma manera, hemos trabajado para mejorar la conectividad vial en todo el territorio provincial, favoreciendo la circulación de las personas y mercancías.

Al respecto, en 2018 realizamos obras en la Ruta Provincial N° 7 y en los puentes de los ríos Ávila, Las Tumanas e Iglesia. Hoy, se encuentran en ejecución las obras en el puente de Buena Esperanza y pronto iniciaremos los trabajos en el puente del río del Agua en Pedernal.

Ya está operativo el tramo Ruta 40 sur entre calle 5 y 8, incluyendo su iluminación, con financiamiento parcial de la Provincia.

Además, este año vamos a iniciar la segunda etapa del proyecto vial de la Ruta Nacional N°40 Norte hasta Albardón, con financiamiento provincial.

Culminaremos las obras de ampliación de la avenida Central y el Proyecto 2000 cuadras con obras de pavimentación y repavimentación en calles municipales.



Por otra parte, iniciaremos el Túnel de Zonda, que atravesará la Sierra de Marquesado para unir los departamentos de Zonda y Ullum, agilizando el acceso rápido a los diques Punta Negra, Caracoles y El Tambolar. Además, servirá para dar paso al acueducto Gran San Juan y a un futuro gasoducto, destinado a llevar gas natural a los departamentos mencionados.

Mucho hemos crecido en infraestructura deportiva, turística y recreativa. En los últimos meses inauguramos el Circuito San Juan Villicum y el Costanera Complejo Ferial San Juan, asentados en Albardón y Chimbas respectivamente, contribuyendo a la integración territorial y a una mayor igualdad de oportunidades en los departamentos.

El Circuito San Juan Villicum posee una importante infraestructura que incluye la pista principal de 4.267 metros, una clínica médica, helipuerto, un gran edificio para boxes y amplias tribunas. En virtud de lo cual, obtuvimos las homologaciones de la Federación Internacional de Motociclismo y la Federación Internacional de Automovilismo para ser sede de grandes competencias nacionales e internacionales.

El Costanera Complejo Ferial San Juan, de 37 hectáreas de superficie total, fue inaugurado en la última edición de la Fiesta Nacional del Sol. Este año, continuaremos con el plan de obras programado, que incluye un anfiteatro y un predio cubierto.

Ya iniciamos la construcción del Velódromo Cubierto del Parque de los Deportes en Pocito. Su pista de 250 metros estará certificada por la Unión Ciclista Internacional para desarrollar competencias de nivel mundial.

San Juan será el Primer Centro de Alto Rendimiento habilitado por la Unión Ciclista Internacional en América. 41 países tendrán la posibilidad de preparar a sus mejores ciclistas en nuestra tierra, a partir de un acuerdo operativo con la UCI por el que la provincia recibirá 2 millones de dólares anuales, contribuyendo a la sustentabilidad de la inversión.

Estamos desarrollando una planificación anual de eventos, soñando con ser anfitriones del Campeonato Mundial de Ciclismo.

Por su versatilidad arquitectónica, el velódromo además servirá también para otros deportes como vóley, básquet y hockey.



En otro orden y dentro del proceso de modernización de la infraestructura del Estado provincial, se concluyeron las obras de los nuevos edificios del Registro Civil y Subsecretaría de Trabajo; encontrándose ya habilitados para una mejor atención del público.

Continuaremos poniendo en valor el Eje Cívico Cultural Parque de Mayo, con la incorporación de 18000 m² de espacios verdes y recreativos. También, estaremos construyendo nuevos centros culturales, como la atracción Infinito por Descubrir, el Museo Titanes de Ischigualasto, el rescate de la Estación del Ferrocarril Belgrano y el Museo de Historia Urbana.

En Rawson estamos avanzando con el Centro Cultural y Deportivo Ex Superiora. El proyecto plantea la recuperación de la antigua bodega, estableciendo dos sectores bien marcados, el área Cultural con sala de exposiciones y locales, y un área Deportiva con una cancha central multidestino, tribunas para 1500 personas, escenario para espectáculos y alojamiento deportivo.

El estadio UPCN cuenta con un avance de obra del 25%. Consta de dos accesos por calle General Acha, y uno más para colectivos por lateral del acceso Sur. Tendrá una capacidad para 4000 personas y una cancha para práctica de vóley, básquet y hockey.

La inversión en infraestructura ha potenciado nuestro plan de diversificación de la matriz económica y productiva provincial.

Impulsamos el aprovechamiento de nuestras ventajas comparativas y el fortalecimiento de nuestras ventajas competitivas; teniendo como premisa la creación y mantenimiento del empleo, la búsqueda de nuevas oportunidades comerciales y la atracción de inversiones.

A pesar de las difíciles condiciones macroeconómicas, generamos desde el Estado condiciones para que el sector productivo apueste a invertir y crecer en San Juan.

Con estabilidad institucional, solvencia fiscal y una batería de herramientas con incentivos financieros y fiscales, mejoramos el clima de negocios y logramos que San Juan sea la provincia con mayor nivel de actividad en el segundo trimestre de 2018 según fuentes privadas.



Un factor clave fue el apoyo financiero que recibió el sector privado por parte del Estado Provincial. En base a una eficaz articulación con las entidades bancarias de la provincia, implementamos una serie de programas de financiamiento para el sector productivo, especialmente destinado a PYMES.

En 2018, hemos otorgado créditos con condiciones preferenciales de tasas, que oscilaron entre el 19% y el 24%, por más de \$ 1.700.000.000 superando los 1100 beneficiarios.

Teniendo como valor la transparencia en la adjudicación de los fondos, San Juan fue la primera provincia en otorgar créditos al sector productivo a través del mecanismo de subastas utilizando el sistema SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico.

También, y a pesar de las desfavorables condiciones financieras impuestas por el gobierno nacional, generamos en conjunto con Banco de San Juan, herramientas de crédito con subsidio de tasas para proyectos de inversión con generación de empleo.

Un hecho a destacar es que se encuentra en pleno funcionamiento Garantía San Juan, un fondo de garantía provincial que permite el acceso al crédito bancario a quienes están excluidos del sistema financiero formal, promoviendo y acuñando el concepto de “inclusión financiera” para las PYMES y MINIPYMES de nuestra provincia.

En 2018 diseñamos y pusimos en marcha el Programa de Incentivos Fiscales a la Inversión Productiva con el objetivo de impulsar la inversión, el empleo y el desarrollo sustentable, otorgando un Beneficio inicial de 1000 millones de pesos en Certificados de Crédito Fiscal o Bonos Fiscales. Y con satisfacción anuncio que este año se verán los primeros impactos de esa medida en el mercado laboral.

Mencioné beneficio inicial por que en el presente año vamos a ampliar el mismo en quinientos millones de pesos, alcanzando así a la totalidad de proyectos calificados en la etapa de evaluación.

Antes de finalizar el año, hemos realizado los dos primeros concursos de este programa. Un total de 105 inversores presentaron propuestas de inversión por \$ 8097 millones de pesos que generarían en la etapa de operación 1667 puestos de trabajo. Esperamos en los próximos dos meses comenzar a otorgar el beneficio fiscal a las propuestas que resulten adjudicatarias para que inicien sus planes de inversión.



El desarrollo es nuestro objetivo y lo promovemos en todo el territorio provincial. Para ello, en 2018 creamos Agencias de Desarrollo Económico Local en San Martín, Jáchal y Valle Fértil.

Buscando ampliar la frontera productiva provincial, estamos poniendo en valor un Polo Productivo de 5100 hectáreas en el Departamento de 25 de Mayo. Cien proyectos vinculados al cultivo de pistachos, semillas, hortalizas y cría de ganado se encuentran actualmente en evaluación para empezar a operar en el Polo productivo.

En nuestra gestión pusimos en funcionamiento la Unidad de Atracción de Inversiones con el objetivo de atraer y facilitar la radicación de inversiones en San Juan. Desde diciembre de 2015 al 31 de enero de 2019, se anunciaron U\$S 1198 millones de dólares en proyectos de inversión, de los cuales U\$S 741 corresponden a inversión externa directa y U\$S 457 a inversores nacionales.

En el presente año, seguiremos implementando estrategias de intervención y articulación de herramientas financieras para satisfacer las demandas de financiamiento de todo el arco productivo. Consolidaremos las funciones de la Sociedad Fiduciaria y promoveremos su inscripción de la Sociedad en la Comisión Nacional de Valores.

En los minutos que siguen repasaré los avances y logros más significativos obtenidos en los distintos complejos productivos.

En estos años mantuvimos el apoyo a los sectores productivos tradicionales como la vitivinicultura, la olivicultura y la horticultura. Pero, además, impulsamos la expansión de otros cultivos con excelentes resultados. Por mencionar algunos ejemplos, hoy San Juan, es el polo pistachero del país y el primer productor de tomate para industria.

Apostamos al desarrollo ganadero de la provincia. Construimos la nueva Planta de Faena y Frigorífico Provincial de tránsito federal, que comenzará a operar en las próximas semanas, con una capacidad instalada proyectada mínima de 553 cabezas de ganado por día, entre bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.



Importantes avances se dieron en el campo economía del conocimiento. Extendimos la vocación tecnológica en San Juan con la puesta en marcha del Centro de Desarrollo Tecnológico San Juan Tec, el Programa Usina Tec, los encuentros provinciales de robóticas y el Programa Mujeres TEC.

Gracias a estas iniciativas, se encuentran en fase de desarrollo 15 nuevas plataformas para implementar ciudades inteligentes y logramos consolidar el Clúster de Agricultura de Precisión e Internet de las Cosas.

Al asumir expresamos nuestro compromiso con la nueva minería basada en los principios de la sostenibilidad y sustentabilidad. Por esta razón, diseñamos e implementamos una estrategia de desarrollo minero integral centrada en la promoción de la actividad minera, el bienestar de las comunidades mineras y el cuidado ambiental.

En este marco, diseñamos herramientas para que la minería traccione el desarrollo económico y social en las comunidades mineras. Entre ellas, el Fondo Minero para el Desarrollo de Comunidades y el Programa de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Minería.

Se destinaron fondos provenientes de la minería para proyectos de modernización tecnológica y de apoyo a la actividad agroindustrial en los departamentos mineros. Además, entre el 2015 y el 2018 se dispusieron más de 355 millones de pesos para proyectos de desarrollo social y más de 412 millones en obras de infraestructura.

En San Juan tenemos claro que existe una sola forma de hacer minería y es hacerla bien. En estos tres años, mostramos que frente a algún incidente tomamos las medidas previstas por la legislación. Supimos ejercer con responsabilidad el poder de contralor sobre las exploraciones y explotaciones mineras. Así lo hicimos con el incidente en Veladero y lo estamos haciendo en las tareas de supervisión del retiro de la Escombrera Cerro Amarillo por parte de Minera los Pelambres.

Hemos convertido la Declaración de Impacto Ambiental en un instrumento que incluye aspectos sociales, ambientales y económicos traducidos en programas y proyectos con plazos concretos de cumplimiento que permite un eficaz seguimiento y control de los proyectos mineros de la provincia.

En convenio con la UNSJ, abrimos las Tecnicaturas Universitarias en Explosivos y Voladuras y Beneficio de Minerales. En los próximos meses vamos a inaugurar la Escuela de Joyería.



De esta manera, aspiramos a formar recursos humanos capacitados y a limitar el desarraigo de jóvenes de su lugar de origen, permitiéndoles accesibilidad gratuita a carreras de formación.

En el año 2018, la industria minera siguió siendo el eje del desarrollo productivo provincial. La minería metálfera exportó más de 37.000 millones de pesos; mientras que la minería no metálfera superó los 2.665 millones de pesos. Asimismo, la industria no metálfera vinculada a las Calizas y Dolomitas creció un 22 % con respecto al año anterior.

Para el bienio 2018-2019 se anunciaron nuevas inversiones por 150 millones de dólares en minas en explotación y 60 millones de dólares en exploración minera.

En 2019 continuaremos impulsando la exploración minera y la atracción de inversiones en los proyectos mineros, en especial de cobre.

Proyectamos seguir invirtiendo en infraestructura con fondos mineros. Iniciaremos la construcción de una línea eléctrica de alta tensión en Jáchal y las obras del nuevo hospital de Rodeo con una inversión de 630 millones de pesos.

Finalmente, este año vamos a saldar una deuda pendiente en gestión minera. Enviaremos a la Legislatura la Ley de Cierre de Minas, que garantizará a costo de las empresas la mitigación o restauración de cualquier impacto sobre el ambiente.

Reafirmamos que el desarrollo de la minería sostenible en San Juan es una política de Estado y que en nuestra provincia hacemos minería cumpliendo con los máximos estándares internacionales de calidad, generando efectos multiplicadores que benefician el desarrollo económico y social de la Provincia.

Desde que asumimos, hemos definido como políticas de Estado el desarrollo en Cultura y Turismo. Ambas áreas han demostrado ser potentes herramientas de diversificación económica y generación de empleo; contribuyendo al desarrollo sostenible de los 19 municipios sanjuaninos.



La “economía naranja” vinculada a las actividades creativas y culturales llegó para quedarse en San Juan. Nuclea miles de talentos, especialistas, creativos, estudiantes y egresados provenientes del campo de la tecnología, comunicación, artes audiovisuales, editorial, contenidos digitales, música, danza, diseño, teatro y artesanía que conforman la cadena productiva de la cultura.

Con el Programa Emprendedor Cultural y Emprendedor Turístico hemos apoyado a más de 700 proyectos de nuevos emprendimientos y empresas dedicadas al turismo y la cultura de los 19 departamentos.

El Turismo de Eventos y Reuniones generó un impacto económico en la provincia de \$900 millones. Se midieron 284 eventos en la provincia entre congresos, eventos deportivos, ferias, exposiciones, y eventos empresariales, que contaron con más de 640.000 asistentes. Esto representó un crecimiento de 98,6% respecto al mismo período de 2017.

El conocimiento y posicionamiento de la provincia como destino turístico creció exponencialmente con la nueva campaña “Venite a San Juan”. A modo de ejemplo, en sólo 90 días más 1.500.000 de argentinos conocieron la propuesta turística de San Juan en las redes sociales.

Profesionalizamos el producto turístico Senderismo San Juan con la creación del Grupo de Prevención de Montaña. Los guías profesionales desarrollan sus tareas desde junio pasado en el Dique Punta Negra y en la Quebrada de Zonda brindando mayor seguridad a los visitantes y sanjuaninos aficionados al senderismo.

Quiero decir algunas palabras sobre la Fiesta Nacional del Sol, hoy afianzada como un símbolo de San Juan y una herramienta cultural que dinamiza la economía, fomenta el empleo y la inversión.

En esta última edición, más de 12.000 personas en forma directa e indirecta trabajaron en la puesta artística, el carrusel, montaje, ejecución y desmontaje del evento, que permitió mostrar al país que San Juan tiene uno de los predios Feriales más importantes de la Argentina.

El impacto económico del turismo en 2018 con ingresos que superan los \$2089 millones de pesos y más de 650,000 turistas que han visitado la provincia, elevando la estadía a 4 noches promedio, nos demuestra que estamos en la senda correcta.



En consecuencia, seguiremos trabajando este año en la misma dirección.

Crearemos el Centro de innovación y cultura digital en el Complejo Ferrourbanístico de la Ciudad de San Juan para que más jóvenes sanjuaninos trabajen y se perfeccionen en las áreas de la creatividad y la tecnología.

El Teatro del Bicentenario presentará una ambiciosa grilla de espectáculos con participación de artistas sanjuaninos, nacionales e internacionales.

Hemos puesto en valor nuestro patrimonio histórico. Al respecto, en este año nos proponemos organizar el Museo Itinerante Islas Malvinas como complemento de los viajes a Malvinas que venimos organizando. Ambas iniciativas buscan resguardar la memoria de los compatriotas caídos.

Nos propusimos incursionar en el Turismo Social con el Programa Conociendo San Juan. Queremos que sanjuaninos de bajos recursos visiten distintos destinos de la provincia y conozcan nuestro patrimonio natural, histórico y cultural.

Un hecho importante para una mejor conectividad aérea serán las obras que realiza el Gobierno Nacional en el aeropuerto de San Juan, que en su reapertura contará con instalaciones más modernas.

Nuestra gestión ha marcado de raíz la historia del deporte en San Juan. Convencidos del rol que desempeña como articulador social, hemos llevado adelante una Revolución Deportiva en todos los departamentos; abarcando un gran espectro de disciplinas, desde los deportes más populares, hasta el menos conocido y practicado.

Creemos que el deporte contribuye a la inclusión, al bienestar social y a generar igualdad de oportunidades. Por ello, mejoramos la infraestructura deportiva y fortalecimos las entidades deportivas con el Programa Yo Amo Mi Club y “Construyendo mi Club”.

Un total de 45 obras fueron concluidas en diversas instituciones. Entre ellas remodelamos la pista de BMX del Club Bicicross San Juan, que será sede los próximos 6 y 7 de abril de la “Copa Internacional UCI de BMX 2019”.



Posteriormente en el mes de septiembre San Juan será sede de los Juegos Binacionales de Integración Andina. Ya nos estamos preparando para recibir a los deportistas chilenos y argentinos.

En estos años alcanzamos el objetivo de acercar el deporte a gente de todas las edades, incluyendo a los adultos mayores y a los más pequeños. Sancionamos la Ley de Juegos Intercolegiales y abrimos las Escuelas de Iniciación Deportiva, ampliando la base de chicos y chicas que practican deporte, pasando de 1.500 en 2016 a 4.500 en 2018.

Además, incursionamos en el Deporte Adaptado con el Programa de Formación Deportiva para que personas con discapacidad se inicien en el deporte.

La participación de los sanjuaninos en los Juegos Evita fue un punto muy destacado del 2018. Más de 20 mil chicos y chicas de todo San Juan marcaron un nuevo récord, con aproximadamente mil jóvenes que nos representaron de la mejor manera a nivel nacional.

Hoy más de 92.000 sanjuaninos participan en instituciones deportivas, lo cual representa un 47% más que lo registrado en 2017.

Acompañamos a 550 deportistas locales de Alto Rendimiento para que participen en competencias internacionales. Entre ellos, Gonzalo Tellechea, Facundo Medard e Inti Guzmán en triatlón, Nicolás Tivani y Rubén Ramos en ciclismo, Leonela Yúdica y Cecilia Román en boxeo, Agustín Bugallo en hockey sobre césped, Bruno Lima y Matías Sánchez en vóley, los automovilistas Della Motta, Flaqué y Persia, el “Puchi” Ontiveros en el Dakar, Fernanda Illanes y Juan Hierrezuelo en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, en este último caso con un oro olímpico en básquet.

Con la finalidad de profesionalizar el deporte, en 2018 abrimos la Diplomatura en Gestión Deportiva para dirigentes sanjuaninos que ya cuenta con 80 egresados. Nuestro objetivo es en 2019 realizar cuatro Diplomaturas más para los 800 inscriptos.

Con orgullo, puedo decir que San Juan es la provincia de mayor crecimiento en infraestructura deportiva y por ello nos estamos posicionando como sede de los mejores eventos deportivos a nivel mundial que se realizan en el país. Eliminatorias para el Mundial de Básquet, Volleyball Nations League, Copa Davis y la Vuelta Ciclística a San Juan.



Su última edición marcó un nuevo hito. Por las transmisiones de ESPN y Eurosport, 70 millones de hogares en más de 200 países en 20 idiomas diferentes disfrutaron de nuestros paisajes y palpitaron la pasión que tenemos por el ciclismo.

Realmente, muchos han sido los objetivos que nos propusimos, muchos los desafíos que enfrentamos y muchos los logros y éxitos que en mayor o menor medida alcanzamos con los proyectos, programas y políticas públicas a los cuales me he referido brevemente.

Sin embargo, no tengo duda que un elemento fundamental para desarrollar toda esta gestión de gobierno fue la consolidación de un Estado eficiente y responsable con orden y previsibilidad fiscal. En este terreno, modernizamos, digitalizamos, sumamos calidad en la atención al contribuyente y trabajamos en educación tributaria.

En 2018, sin dudas el peor año fiscal del país desde el 2001, en la provincia hemos alcanzado las metas de equilibrio y superávit financiero presupuestadas.

En materia financiera y presupuestaria, no puedo dejar de referirme al acuerdo alcanzado con los municipios para la sanción del nuevo Régimen de Coparticipación de Impuestos.

Un hecho vinculado a las finanzas, pero también un hecho político. El gobierno provincial y los municipios fuimos capaces de consensuar un sistema de coparticipación basado en criterios más equitativos de distribución con la finalidad de compensar desequilibrios territoriales y generar condiciones de desarrollo con igualdad de oportunidades para todos los sanjuaninos, poniendo a disposición de los Municipios más recursos.

Producto de esta ley los municipios en el primer bimestre del 2019 han recibido en promedio un 80% más de recursos coparticipables a igual periodo del año anterior. Repito, un 80% más de recursos coparticipables para los municipios.

Complementariamente, sancionamos el Régimen Provincial de Responsabilidad Fiscal Municipal que reconoce a la Responsabilidad como Principio, la Estabilidad como Valor y las Buenas Prácticas de Gobierno como Política de Estado. Su meta es encausar las finanzas públicas municipales, con una gestión fiscal sostenible y transparente.



Estas dos Leyes que fueron aprobadas por unanimidad constituyen un avance significativo en materia de calidad institucional.

Entre todos, Estado provincial, estados municipales y ciudadanos construimos una nueva cultura fiscal que hace sustentable el sistema de recaudación, inversión y control de los impuestos que aportan los sanjuaninos.

A pesar de lo hecho tenemos la obligación de seguir avanzando en este camino. En 2019 queremos optimizar los mecanismos de provisión de bienes y servicios con procesos competitivos y transparentes. En consecuencia, diseñaremos e implementaremos un nuevo sistema de compras públicas que incluirá la contratación electrónica.

Enviaremos para recibir tratamiento legislativo dos Proyectos de Ley; uno destinado a modernizar el sistema de Contrataciones Públicas y un segundo proyecto que incorpora cambios en la Administración Financiera con la finalidad de simplificar procedimientos, mejorar la calidad, puntualidad y disponibilidad de la información financiera y garantizar el acceso público a la misma.

Estas situaciones descritas sucedidas a lo largo de esta gestión no han pasado por azar, ni son mérito solo de un gobierno. Nos ha pasado a los sanjuaninos porque hicimos que pasaran, porque todos desde su lugar, hicimos un aporte a nuestro querido San Juan.

Tenemos un Estado presente, comprometido en reducir la desigualdad y generar progreso: este es nuestro modelo, el modelo sanjuanino que reafirmamos, y por el que seguiremos trabajando.

Tenemos dos intangibles de alto valor que hacen posible nuestro modelo: nuestro espíritu muy sanjuanino de no bajar los brazos, de caer y levantarnos de resistir, de insistir, somos de trabajar, de construir, de transformar la naturaleza.

Y el otro la capacidad para hacer que las ideas se conviertan en realidad. Ideas, que modifican situaciones, ideas del presente que generan futuro.

Estos son nuestros valores, que nos dan identidad y nos unen: nuestro espíritu de trabajo y nuestra capacidad para gestionar ideas.



El Preámbulo de nuestra Constitución provincial nos indica con claridad, la tarea de profundizar la democracia participativa, defender la autonomía provincial, preservar la unidad nacional, “protegiendo el disenso y el pluralismo, estimulando el progreso y consolidando una sociedad abierta y solidaria”.

Lo establecieron los constituyentes en nombre de la voluntad del pueblo y en ese camino estamos, comprendiendo y acompañando los desafíos y las transformaciones de nuestra sociedad.

Admitiendo la diversidad, aceptando las diferentes perspectivas para avanzar en esta construcción colectiva que es nuestra sociedad.

Invito a todos a seguir trabajando, a continuar imaginando esta provincia y este país, a buscar entre nosotros la coincidencia, a encontrarnos en la voluntad de construir, a mirar el futuro con esperanza y no con incertidumbre, a reafirmar la confianza.

Reafirmemos nuestro compromiso con San Juan estrechando nuestras manos sanjuaninas, de comprovincianos que comparten historia, pero también presente y futuro.

Invito a todos a que juntos reivindicemos el diálogo, donde el ciudadano sea protagonista y actor primario de una sociedad diversa y moderna

Veo un San Juan apurando el paso, encaminando su economía y buscando bienestar.

Veo un San Juan que se conecta con el mundo a través de su cultura, su oferta turística, su deporte y su economía

Veo un San Juan que genera oportunidades, que a pesar de la crisis y de las dificultades, crea condiciones, tiende puentes, genera espacios.

Veo un San Juan que mira al futuro pero que vive en presente y entiende que hay situaciones que no pueden esperar.

Porque como dijo el Papa Francisco: “Si no es fácil creer, mucho menos lo es esperar”



Lo estamos haciendo ahora, entre todos. Estoy convencido que es nuestro momento. El momento de San Juan. Y hay que ratificarlo.

Porque sabemos que podemos;

Porque el diálogo es el camino

Porque nos reconocemos como hermanos;

Porque nos tendemos la mano;

Porque sabemos qué queremos y vamos a lograrlo...

¡Vamos San Juan!

¡Vamos Argentina!

Muchas gracias



DISCURSO

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR **DR. SERGIO UÑAC**
A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y PUEBLO DE SAN JUAN
ABRIL DE 2019